

***TRIPHORA YUCATANENSIS* (ORCHIDACEAE):
ESPECIE BIPENINSULAR**

GERMÁN CARNEVALI FERNÁNDEZ-CONCHA

Herbario CICY, Unidad de Recursos Naturales
Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C. (CICY).
Calle 43, No. 130, Col. Chuburná de Hidalgo, 97200, Mérida, Yucatán, México
carneval@cicy.mx

La especie de orquídea que llamamos *Triphora yucatanensis* fue descrita por primera vez en 1922 por el orquideólogo norteamericano Oakes Ames, del Grey Herbarium de la Universidad de Harvard. Ames basó la descripción de su especie en

una colecta hecha por G. F. Gaumer en Yucatán, a lo largo de la carretera a Kantunil (presumiblemente de Izamal a Kantunil), en el mes de noviembre de un año sin especificar, pero probablemente en la primera década del siglo XX. Esta peque-



FIGURAS A-B. *Triphora yucatanensis*. **A.** Hábito, la barra representa 5 cm, basado en Carnevali 7058 (CICY), México, Yucatán, cerca de Cuzamá. **B.** Acercamiento a la porción apical de la misma planta, para observar detalles florales en vista lateral, la barra representa 1 cm.

ña planta no fue vuelta a coleccionar en la Península de Yucatán. Así, pudiese pensarse que se trata de una especie sumamente rara en la naturaleza; también que pudiese haberse extinguido por las profundas modificaciones que nosotros los humanos le hemos infligido a la naturaleza durante las últimas décadas en la Península de Yucatán.

La descripción original de *Triphora yucatanensis* vino acompañada de una ilustración ejecutada por Blanche Ames, la esposa de Oakes Ames y obviamente basada en el ejemplar herborizado de Gaumer. La ilustración presentaba las flores en posición resupinada, esto es, con el labelo en posición inferior; además, eran descritas como blancas teñidas de morado o violeta ("white with tinge of heliotrope").

En 1966, otro orquideólogo norteamericano, Carlyle A. Luer, describió la nueva especie *Triphora rickettii* basada en una planta que él mismo colectó en 1964 en Hillsborough County, cerca de la población de Brooksville, en Florida. Luego, ha sido encontrada en otras regiones de la zona centro occidental de Florida en los EE.UU., donde parece ser razonablemente abundante en bosques densos y sombríos. En la descripción original, Luer indicó que los labelos de la flor de su especie y de *T. yucatanensis*, eran idénticos pero que la especie floridana es más robusta, tiene flores totalmente blancas que son no resupinadas (con el labelo en posición superior).

Algunos orquideólogos habían ya sugerido que las dos especies podían ser la misma, pero la falta de buen material de las plantas yucatecas no nos permitía estar completamente seguros. En el lluvioso agosto del año 2005 hice el hermoso paseo en "truk" a los cenotes de Cuzamá; en la parada del segundo cenote me adentré en un remanente de bosque con suelo rocoso. Allí, en lo más oscuro del bosque, sobre la hojarasca, estaban varias plantas de lo que solo podía ser *Triphora yucata-*

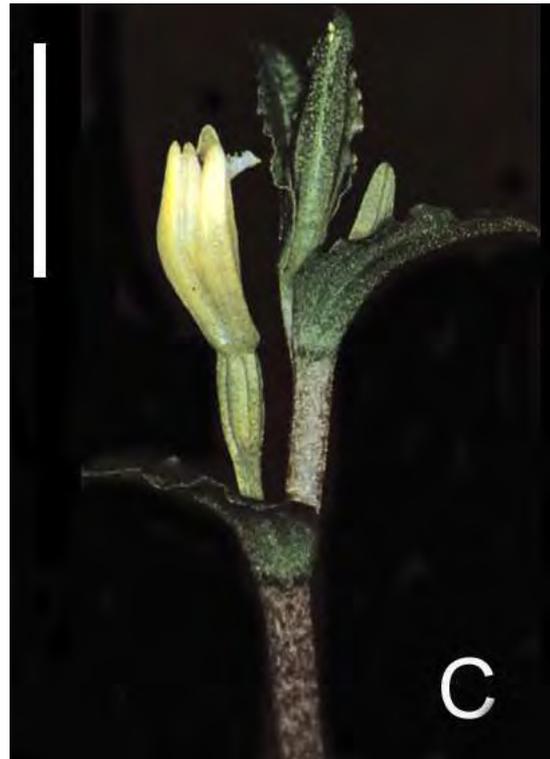


FIGURA C. *Triphora yucatanensis*. El mismo acercamiento pero en una planta de una población de *Triphora rickettii* Luer (EE.UU., Florida, Hernando County, fotografía original por Carlyle A. Luer; modificado de The Native Orchids of Florida, New York Botanical Garden, 1972.), la barra representa 1 cm.

nensis. ¡Un siglo después de la colección original y cerca de 30 kilómetros de ella!

Un estudio de las plantas colectadas ese día reveló que los labelos eran no resupinados como los de la planta de Florida. Efectivamente, la planta yucateca tiene unas pequeñas manchas de color violeta muy tenue en el ápice del labelo, como lo describió Gaumer en la etiqueta de la colecta original. Todo lo demás es idéntico entre las plantas de Yucatán y las de Florida. Conclusión: *Triphora rickettii* es la misma especie que *T. yucatanensis*. Ambas penínsulas perdían sendas especies endémicas.

Por supuesto, en términos biogeográficos, una especie disyunta es tan interesante o más que una especie endémica, ya

que nos habla de antiguas conexiones entre áreas geográficas hoy separadas por el espacio y por las condiciones ambientales o ecológicas actuales o pasadas de las zonas intermedias. También, y potencialmente igual de interesante, una disyunción nos puede informar de eventos de dispersión a larga distancia, que hoy sabemos infrecuentes e improbables. Por ello, no creo que hayamos perdido nada en esta nueva solución taxonómica que requiere de solo un concepto específico para entender las relaciones entre estas poblaciones separadas espacialmente.

Un pensamiento final sobre la distribución de *Triphora yucatanensis*. Esta, al igual que las demás especies de *Triphora*

(y muchas otras orquídeas), son plantas inconspicuas. Además, solo tienen partes vegetativas durante unos meses en la estación lluviosa, el resto del año sobreviven a través de sus cormos subterráneos. Esto hace que sean difíciles de encontrar por los botánicos. Si a esto le sumamos el hecho de que parece que no emergen del suelo del bosque todos los años sino solo en años muy favorables, son indiscutiblemente plantas que pueden ser pasadas por alto. Esto puede simplemente significar que *T. yucatanensis* puede estar "escondida" en lugares que llenarían el vacío en la distribución y haciendo la disyunción solo aparente.

Palabras clave: Biogeografía, Endemismo, Orchidaceae, Península de Yucatán.